

Al 1 día del mes de marzo del año 2024, siendo las 11.15 horas, se da comienzo de manera presencial a la 1º reunión ordinaria del Consejo de Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) de la Universidad Nacional de San Martín.

Participan de la sesión el Decano Ariel Wilkis, la Secretaria de Investigación Brenda Focas, la Secretaria Académica Mariana Álvarez Broz; el Secretario de Vinculación Martín Hornes (virtual); lxs consejerxs docentes titulares: Laura Masson (virtual) Pablo Figueriro, lxs consejerxs docentes suplentes: Gustavo Ludueña, Natalia Ojeda, Luciana Anapios y Gerardo Aboy Carles; lxs consejerxs del Claustro Estudiantil titulares: Yanina Aricuri y Bruno Mesa, lxs suplentes: Malena Rubinstein y Matías Carneiro; la Consejera del Claustro No Docente titular Brian Baldeón ; y demás público presente.

Habiendo reunido el quórum necesario, el Decano inicia la 1º reunión del año sometiendo a consideración el primer punto del Orden del Día: Aprobación Acta correspondiente a la 8º Reunión Ordinaria del año 2023. Queda aprobada por unanimidad el Acta correspondiente a la 8º Reunión Ordinaria de fecha de 15 de diciembre de 2023.

Siguiendo con el temario, la Secretaría Académica presenta la creación de dos diplomas impulsados por el equipo de la Maestría en Clínica Psicoanalítica. Por un lado el Diploma Universitario en “Psicoanálisis. El psicoanálisis y los síntomas en el ámbito educativo” y por el otro el Diploma Universitario en “Clínica y política del autismo”. Ambos programas son virtuales y están destinados tanto a psicólogos como a educadores, trabajadores sociales y profesionales de las ciencias sociales. Se aprueba por unanimidad.

A continuación, también se presenta la Diplomatura en Políticas de Género y Diversidad Sexual con Perspectiva de Derechos Humanos, la cual constituye una propuesta formativa sobre derechos y políticas que atañen a las mujeres y la población LGBTIQ+. Dicha diplomatura será de modalidad virtual y está destinada a estudiantes y personas graduadas de carreras de ciencias sociales, humanidades y ciencias de la salud; personas con un interés o formación previa en derechos humanos, estudios de género y/o diversidad sexual; referentes de la administración pública en sus diferentes niveles u organizaciones de la sociedad civil; personas con historial en la militancia feminista, LGBTIQ+ o en derechos humanos; docentes de nivel inicial, medio o terciario/universitario. Todxs lxs consejerxs están de acuerdo.

Luego, se presenta el nuevo trayecto de materias optativas para una orientación en Territorio y Políticas públicas en las carreras de grado de la EIDAES. Este trayecto consiste en un conjunto de cuatro materias que permitan realizar a les estudiantes un acercamiento a la cuestión territorial y a su articulación con políticas públicas. El Claustro estudiantil celebra la propuesta, remarcando la importancia de ofrecer en ambos turnos las materias correspondientes. Se aprueba por unanimidad.

Siguiendo el temario, desde la secretaría de investigación se eleva la Incorporación de Nicolás Diana Mendez como Investigador Asistente de la Escuela IDAES. Nicolás es docente de

la Escuela desde el año 2013 y se encuentra trabajando con integrantes del Núcleo sobre Estudios sindicales y nuevas modalidades de trabajo y relaciones laborales. Teniendo en cuenta sus antecedentes y que consultas correspondientes a colegas fueron favorables, el Consejo aprueba la incorporación por unanimidad.

También se eleva la incorporación de Carla Fainstein como Investigadora Asistente. Incorporó a Ramiro segura como co director y estará vinculada al Núcleo de Estudios Urbanos. Se comenta que se realizó el procedimiento de acuerdo al reglamento y todxs lxs consejerxs están de acuerdo.

Luego se eleva la incorporación Ana Natalucci como Investigadora plena al Centro de Estudios Sociopolíticos – CES. Su incorporación fortalecerá el área de investigación en el tema de protestas y movilización social, y participará en la organización de actividades en el marco del Doctorado en Sociología y la Maestría en Sociología Política. Se aclara que la consulta tuvo 12 respuestas favorables y se aprueba su incorporación.

A continuación, el Decano Ariel Wilkis comparte las resoluciones del Consejo Superior de la Universidad en su última reunión del 27 de febrero, en las que se declaró la Emergencia Presupuestaria de la Universidad y la adhesión a la reciente declaración del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) sobre la situación crítica de las universidades públicas. Se invita a Consejerxs del Consejo Superior para compartir los conceptos, preocupaciones y estrategia sobre la situación adversa que atraviesa el sistema universitario y científico, reforzando el compromiso y espíritu de comunidad de la Escuela IDAES.

Desde la Secretaría de Vinculación Institucional, Territorial e Internacional se presenta el Convenio marco y específico con la UNIOESTE de Brasil. Este convenio específico establece el desarrollo de la cotutela de la estudiante Carla Renata Garcia Xavier da Silva del Doctorado en Antropología Social. Se aprueba por unanimidad y se eleva a Consejo Superior.

Luego, se presenta el convenio Marco y Específico con la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México (UIA), impulsado por Ariel Lazzari. El objetivo general de este Convenio es establecer una cooperación educativa específica entre las dos instituciones participantes, con la intención de promover relaciones académicas y enriquecer la comprensión de la cultura de los dos países. Se aprueba por unanimidad y se eleva a Consejo Superior.

Para finalizar el temario, el Claustro estudiantil solicita la creación de la Mesa de diálogo entre EPYG-EIDAES con la Gerencia de Mantenimiento. Dicha propuesta se impulsa para facilitar la gestión de los espacios comunes, relevar e informar inconvenientes y cuestiones de seguridad, limpieza y distribución del edificio. Luego de que la creación sea aprobada por el Consejo de la Escuela de Política y Gobierno, se definirán quiénes participarán de esta mesa para llevar adelante las tareas correspondientes. Todxs lxs consejerxs apoyan la propuesta.

El Decano comenta que la Universidad ha dejado de alquilar espacios del Edificio Volta y que se está trabajando junto a las autoridades para el reacomodamiento del personal y de las oficinas que se ven afectadas.

Además, invita a lxs conserxerxs a participar tanto de la actividad de inicio de ciclo de grado en el marco de la materia “Escribir lo social”, como de la conferencia inaugural de posgrado, a cargo de Gabriel Kessler.

Siendo las 12.40 hs el Decano agradece a todxs lxs presentes y da por finalizada la 1ª Reunión Ordinaria del año en curso reunión ordinaria del Consejo de Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) de la Universidad Nacional de San Martín.